

IES Mariano José de Larra
Código de centro: 28028431



Dirección del Área Territorial de Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

Para el alumnado con la materia de **2º ESO pendiente:**

- Si durante el curso el alumnado **aprueba la primera y la segunda evaluación** de la asignatura **Física y Química de 3º de E.S.O** la asignatura pendiente de 2º de E.S.O. queda aprobada automáticamente.
- Para el alumnado de **diversificación curricular**, se recupera **aprobando el ámbito científico del primer curso** de diversificación.
- El alumnado que no apruebe estas dos evaluaciones deberá presentarse a **un examen en mayo**. Se facilitará una guía de contenidos y la fecha exacta con una antelación de al menos 3 semanas.
- Se dispondrá de una tercera oportunidad que será **aprobando la asignatura de 3º de E.S.O en el examen global ordinario**.
- Si no consigue aprobar la asignatura pendiente con ninguna de las tres opciones anteriores deberá presentarse en **la convocatoria extraordinaria de recuperación**.

Nombre y apellidos del alumno/a:

Nombre y apellidos del familiar:

- Marque con una cruz si ha leído la información relativa a los criterios de recuperación de la materia física y química 2ºESO

Firma del familiar.

IES Mariano José de Larra
Código de centro: 28028431



Para el alumnado con la materia de 3ºESO pendiente:

- Si se **aprueba la primera y segunda evaluaciones de física y química de 4º ESO**, quedará aprobada automáticamente la física y química de 3º ESO.
- Se dispone de **una hora de atención al alumnado de pendientes** en la que se hará **entrega de fichas de resolución de actividades y problemas** que supondrá un **50% de la calificación**.
- **El 50% restante** se corresponderá a **la media de tres pruebas de evaluación de las competencias**, de contenidos mínimos. Las fechas de estas pruebas serán los siguientes y los contenidos serán los trabajados en las fichas y se concretarán en las sesiones presenciales:
 - Primera prueba: 21 de noviembre**
 - Segunda prueba: 20 de febrero**
 - Tercer prueba: 16 de abril**
- Quien no apruebe con esta modalidad deberá presentarse a una prueba **el 21 de mayo de todos los contenidos**.
- **El aprobado de la materia de física y química de 4º ESO** en la convocatoria ordinaria **supondrá la aprobación de la materia de 3º ESO**.
- Si no consigue aprobar la asignatura pendiente con ninguna de las opciones anteriores deberá presentarse en **la convocatoria extraordinaria de recuperación**.

Nombre y apellidos del alumno/a:

Nombre y apellidos del familiar:

- Marque con una cruz si ha leído la información relativa a los criterios de recuperación de la materia física y química 3ºESO

Firma del familiar.



Para el alumnado con la materia de **física y química de 1º bachillerato** pendiente:

En esta modalidad de recuperación, **un 50% de la calificación** se obtendrá mediante la **entrega de actividades** seleccionadas en el horario de **atención a alumnado con materias pendientes** y el **otro 50%** mediante **pruebas objetivas de conocimientos**. Los contenidos y fecha de dichas pruebas serán comunicados previamente en dichas sesiones. De modo orientativo, son los siguientes:

Prueba Química (I): 21 de noviembre

- Estructura atómica, tabla periódica y enlaces.
- Leyes de los gases. Concepto de mol.
- Disoluciones y concentración.

Prueba Química (II): 13 de febrero

- Reacciones químicas y estequiometría.
- Formulación inorgánica y orgánica.

Prueba Física: 2 de abril

- Cinemática: movimientos MRU y MRUA, lanzamientos y tiros. MCU
- Dinámica: fuerza y leyes de Newton.

Las calificación final de estas pruebas se obtendrá con **un 60% de la media de las pruebas de química y un 40% de la de física**. Quien curse química de 2º bachillerato y apruebe la 1ª evaluación podrá prescindir de presentarse a la parte de química.

EVALUACIÓN FINAL: el 100% de la calificación corresponderá a una prueba de conocimientos.

Se hará un único examen con los contenidos de todo el curso **el 23 de abril**. Quien tuviera aprobadas las partes de química o física mediante la modalidad anterior, podrán presentarse únicamente a la que tienen suspenso.

Nombre y apellidos del alumno/a:

Nombre y apellidos del familiar (si es menor de edad):

- Marque con una cruz si ha leído la información relativa a los criterios de recuperación de la materia física y química de 1º bachillerato.

Firma del familiar o alumno mayor de edad

IES Mariano José de Larra
Código de centro: 28028431



Dirección del Área Territorial de Madrid Capital

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE



Comunidad de Madrid